

Conocido el orden del día, el Presidente dispone se pase a conocer el primer punto

1. Conocer y resolver el Informe de la Administración, relativo al año 2017.

El Sr. Gerente da lectura al informe de la administración expresando los resultados obtenidos en este segundo año de gestión, de acuerdo al nuevo modelo de negocio. Un año que ha sido complicado y que ha demandado inversiones y gastos mayores que como resultado de los mismos existe un déficit. El Sr. Christian Narváez Purtschert manifiesta su preocupación ante los resultados obtenidos, así como también sobre sus flujos de caja. El Presidente expresa que efectivamente los resultados son de preocupación pero que el negocio ha mejorado con relación al año 2016 y se espera que en el 2018 se tenga un resultado positivo. La Junta una vez que analiza el informe, lo aprueba con el voto salvado de los Administradores. La Presidencia dispone pasa al segundo punto del orden del día.

2. Conocer y resolver el Informe del Sr. Comisario, relativo al año 2017.

El Sr. Comisario da lectura al informe, quien indica una opinión favorable y razonable en cuanto a las cifras por el conocidas las cuales fueron proporcionadas y revisadas en la compañía, adicionalmente se informa las notas contables que llevaron a dar su opinión. La Junta conoce y aprueba el informe del Comisario.

De inmediato se pasa a conocer el tercer punto del orden del día.

3. Conocer y aprobar el Informe de los Auditores Externos, relativo al año 2017.

La Sra. Auditora da lectura al informe, el mismo que es conocido por la Junta y se lo aprueba.

De inmediato se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día.

4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros relativos al ejercicio económico del año 2017 y la aprobación del registro contable sobre la cuenta patrimonial "Resultados Acumulados Adopción NIIFS 1ra vez".

El Sr. Presidente de la Junta General de Accionistas solicita una explicación respecto al registro contable de la cuenta patrimonial de Resultados Acumulados por Adopción de NIIFS 1ra vez, a lo cual la Sra. Auditora manifiesta que, previa aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2017 es necesario que la Junta se pronuncie sobre esta cuenta contable para utilizar el valor de la misma a "resultados acumulados adopción de NIIF que tiene un saldo al

31.12.2017 de 62.281,05 USD proveniente de la transición de Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, realizada por la empresa ZULAC S.A. en el año 2011-2012 para absorber las pérdidas del año 2017 como se detalla en la tabla siguiente; esto con la finalidad de lograr la aplicación de esta norma.

Compañía Zulac S.A.

Detalle		Comprobante Referencia		F. Emisión	
Resolución liq cta Resul Adop 1ra NIIFs		DG0000009276		2017/12/31	
		Valor Total		62281.05	
Cuenta	Descripción	Detalle	tipo	Valor	
3.3.1.01.03	Resultados Acumulados ADOP NIIFs 1ra vez	Resolución liq cta Resul Adop 1ra NIIFs	DB	62281.05	
3.3.1.02.02	(-) Pérdida del Ejercicio	Resolución liq cta Resul Adop 1ra NIIFs	CR	62281.05	
Total Débitos		62281.05	Total Créditos	62281.05	

Elaborado Por

Autorizado

Emission: 2018/04/20 13:10:11 Usuario: 10 Modulo Origen: GEN Opcion: Comprobantes Contables

Posteriormente la Administración da una explicación de los principales rubros del balance, así como de los índices financieros del periodo. La Junta una vez que delibera al respecto, aprueba este punto del orden del día, con el voto salvado de los administradores.

Se pasa a conocer el quinto punto del orden del día.

5. Designación del Comisario Principal y Suplente para el periodo 2018.

En este punto se resuelve ratificar al Ing. Fernando Valenzuela como comisario principal y como suplente a la Ing. Mónica Alcuacer.

La Presidencia dispone se pase a conocer el sexto punto del orden del día.

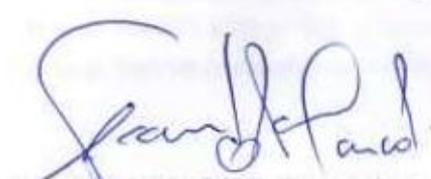
6. Designación del Auditor Principal para el periodo 2018.

En este punto se resuelve ratificar a la Dra. María de la Portilla presidenta ejecutiva de la firma Chacón de la Portilla Cía. Ltda., como Auditor externo principal.

Sin otro punto a tratar la Presidencia concede un receso para que se redacte el acta.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes siendo las 12h30 se da lectura al acta la misma que se aprueba por unanimidad.


Dr. Javier Pallares Gómez de la Torre
Presidente de la Junta


Sr. Fernando José Polanco Plaza
Secretario de la Junta

Zulac S.A.
Junta General Ordinaria 2017
Quito, 17 de Mayo de 2018
Listado de Asistencia de Socios

	Socio	Porcentaje	Capital	Firma	Representante	Firma	Carta Poder
1	Floralp S.A.	40.00% ✓	\$ 198,616.00		Christian Narvaiz Purschert		X
2	Inmoviliaria PAD. CIA. LTDA.	6.46% ✓	\$ 32,071.00		Javier Alvarez Plaza		X
3	Galo Javier Plaza Gómez de la Torre	1.82% ✓	\$ 9,032.00		Cristina Plaza		
4	Maria Cristina Plaza Gómez de la Torre	3.69% ✓	\$ 18,335.00				
5	Maria José Plaza Gómez de la Torre	0.01% ✓	\$ 50.00				
6	Elsa Plaza Pallares	0.33% ✓	\$ 1,657.00				
7	Teresa del Rosario Plaza Pallares	10.64% ✓	\$ 52,840.00		Edificio Hueso Negro		X
8	Clara Luz Polanco Plaza	3.55% ✓	\$ 17,614.00		Maria Verónica Zambrano Plaza		X
9	Fernando Jose Polanco Plaza	3.55% ✓	\$ 17,613.00				
10	Marco Alberto Polanco Plaza	3.55% ✓	\$ 17,613.00		Maria Verónica Zambrano Plaza		X
11	Maria Valentina Zambrano Plaza	2.66% ✓	\$ 13,209.00				
12	Maria Verónica Zambrano Plaza	2.66% ✓	\$ 13,209.00				
13	Mario Esteban Zambrano Plaza	2.66% ✓	\$ 13,210.00				
14	Xavier Manuel Zambrano Plaza	2.66% ✓	\$ 13,210.00				
15	Javier Pallares Gómez de la Torre	15.76% ✓	\$ 78,271.00				
Total		100.00%	\$ 496,550.00				
Total Presente		99.472					

Fernando Polanco Plaza
 Secretario de la Junta

Javier Pallares Gómez de la Torre
 Presidente